

- NO PUEDEN ACUDIR al centro los escolares, docentes y otros trabajadores que tengan algún síntoma compatible con COVID-19 o que hayan tenido síntomas compatibles con COVID-19 y/o estén a la espera de la realización de la prueba o de su resultado. Tampoco pueden acudir al centro los escolares, docentes y otros trabajadores que estén en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19.

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- Fiebre
- Tos
- Cansancio
- Pérdida del gusto o del olfato

Los síntomas menos habituales son los siguientes:

- Dolor de garganta
- Dolor de cabeza
- Molestias y dolores
- Diarrea
- Erupción cutánea o pérdida del color de los dedos de las manos o los pies
- Ojos rojos o irritados

- Tampoco acudirán al centro los escolares, profesores o trabajadores NO CORRECTAMENTE VACUNADOS cuando alguno de sus convivientes (familiares que vivan en el mismo domicilio o cuidadores) tengan o, hayan tenido síntomas compatibles con COVID-19 y estén a la espera de la realización de la prueba o de su resultado.

- Tampoco acudirán al centro quienes estén en contacto con positivos COVID (aunque el protocolo general les permita hacer vida normal).

- Tampoco acudirán aquellos que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber mantenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada del COVID-19.

- Serán considerados contactos estrechos los convivientes de los casos confirmados incluyendo hermanos convivientes del caso que acudan al mismo u otro centro.